

25139 - Tratamiento digital de la imagen

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25139 - Tratamiento digital de la imagen

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 278 - Graduado en Bellas Artes

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

“Tratamiento digital de la imagen” es una asignatura optativa que se imparte en el 3º y 4º curso de Bellas Artes. Esta asignatura es entendida como el laboratorio digital necesario que complementa a la asignatura de “Taller de fotografía e imagen digital” y una visión más avanzada y profesional de la asignatura de “Infografía”.

El objetivo principal de esta asignatura es ofrecer herramientas específicas en el uso de la tecnología digital aplicada al tratamiento de la imagen en dos dimensiones. Además, las y los alumnos tienen la oportunidad de adquirir un nivel avanzado en la gestión de la imagen digital, de gran utilidad para la resolución de todos aquellos aspectos relacionados con esta materia que están presentes en otras asignaturas, lo que le da un carácter transversal.

Con esta asignatura se puede amplificar el desarrollo de proyectos que requieran del uso del tratamiento de la imagen desde un uso avanzado y profesional.

Por todos estos motivos el ofrecer una asignatura que aporte un conocimiento técnico y artístico del medio fotográfico digital es de gran utilidad para enriquecer y ofrecer una posibilidad más dentro del amplio abanico de la expresión visual artística.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

1. Igualdad de género (5)
2. Alianzas para lograr los objetivos (17)

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Conocimiento de los conceptos y herramientas de creación en el dominio de la imagen digital.
2. Ser capaz de desarrollar nuevos métodos de gestión de la imagen digital que doten de una gran versatilidad a los proyectos realizados.
3. Competencia para resolver problemas con iniciativa, autonomía y creatividad en función de las nuevas tecnologías aplicadas en la imagen.
4. Capacidad para comunicar y transmitir los conocimientos adecuadamente a través de la imagen elaborada con los recursos informáticos de esta materia.
5. Conocimientos avanzados en la creación de imágenes digitales para la realización de proyectos profesionales en el ámbito de las artes visuales.

Esta asignatura está dotada de los instrumentos necesarios para la asimilación e integración de los conocimientos técnicos y artístico del medio de la imagen digital.

Igualmente, la metodología de la asignatura integra el proceso de creación autónomo y de prácticas en el aula donde la crítica, la reflexión, la discusión, la iniciativa, autonomía y creatividad prepara a la y el alumno en función de las nuevas tecnologías aplicadas en la imagen a un nivel de práctica artística y técnica en el ámbito profesional.

3. Programa de la asignatura

1. Proceso de captación de imágenes y de formación de la imagen digital
2. Fundamentos de la edición y tratamiento digital de la imagen fotográfica
 - a. Métodos de representación de la imagen digital y formatos de almacenamiento. Gestión, organización y creación de portfolios (pdf y flash) a través de Adobe Bridge. Revelado DNG y tratamiento de imagen desde Camera RAW.
3. Edición y tratamiento digital de la imagen desde Adobe Photoshop (nivel Avanzado)
 - a. Gestión avanzada de las herramientas de selección.
 - b. Recursos y procedimientos. La interacción de las capas en la imagen digital: capas de ajuste.

- c. Herramientas y mecanismos de extracción de rasgos específicos en la imagen: el funcionamiento de las máscaras y los objetos inteligentes.
- 4. Procedimientos y características de las fotografías HDR.
- 5. El procesado digital en blanco y negro: de las imágenes digitales de color al blanco y negro.
 - a. Métodos de luminosidad
 - b. Métodos tonales
 - c. Procedimientos de coloreado digital de las fotografías en B&N.
- 6. Creación de una imagen digital: el *collage* digital
 - a. Procedimientos y herramientas: el fotomontaje

4. Actividades académicas

CLASE TEÓRICA: Clases impartidas por la profesora con apoyo de material audiovisual. Debate de los temas propuestos y resolución de dudas planteadas por los estudiantes.

Presencial: Toma de apuntes. Planteamiento de dudas (20 horas)

No presencial: Estudio de la materia y resolución de los ejercicios propuestos (20 horas)

CLASES DE PRÁCTICAS: Realización de las prácticas propuestas por la profesora en Tratamiento digital de la imagen. Prácticas individuales.

Presencial: (individual) Participación en clase, planteamiento de dudas, preparación de plan de trabajo y desarrollo de los ejercicios prácticos específicos (40 horas)

No presencial: desarrollo del trabajo individual. Trabajo de campo y autónomo, búsqueda de documentación y referencias, bibliografía. Desarrollo de las prácticas específicas (70 horas)

5. Sistema de evaluación

“Tratamiento digital de la imagen” tiene un carácter práctico y dadas las particularidades técnicas es necesario un seguimiento del aprendizaje a través de la entrega puntual de prácticas específicas sobre los contenidos para valorar los conocimientos adquiridos.

El método formativo que se utiliza es el de evaluación continua donde se potencia el aprendizaje. Las pruebas de evaluación se desarrollan a través de prácticas puntuales que se proponen con cada unidad didáctica.

Estas prácticas puntuales sirven para valorar los conocimientos, habilidades, capacidades y competencias de las y los alumnos. De este modo, se podrá realizar una evaluación continua formativa, lo que lleva a un seguimiento más exhaustivo y ayuda a las y los alumnos a alcanzar los objetivos planteados.

Las clases prácticas servirán para trabajar los conocimientos teóricos y prácticos. Se potencian las actividades correctoras como: seguimiento de las prácticas, comentarios y críticas constructivas. Además, existe la posibilidad de recuperación de las prácticas para lograr mejores resultados y conseguir los objetivos planteados. Porque, en definitiva, lo que se pretende con esta asignatura es que las y los alumnos consigan con éxito los objetivos formativos con la mayor motivación posible.

Las prácticas planteadas a lo largo del curso son aproximadamente 6 y se valoran con una puntuación de 0 a 10. La entrega de una práctica fuera de plazo se penaliza restando un 20% a la nota final, de este modo, se quiere potenciar el compromiso y la profesionalidad.

Qué se evalúa y cómo (sobre un total de 100%/10):

- Finalidad o función formativa y diagnóstica: a través de la observación directa (habilidades, capacidades, competencias, evidencias, actitudes): 10%/1 de la puntuación de la nota de la práctica.
- Evaluación continua o procesual: a través de diferentes rúbricas de evaluación sobre cómo son los indicadores de calidad de las actitudes, habilidades y conocimientos: 40%/4 de la puntuación de la nota de la práctica.
- Heteroevaluación: a través de ejercicios prácticos, tareas específicas de los contenidos de la asignatura: 40% /4 de la puntuación de la nota de la práctica.
- Extensión global: intercambios orales como los visionados y exposiciones de los trabajos realizados, puestas en común, diálogos y debates: 10% /1 de la puntuación de la nota de la práctica.

EVALUACIÓN GLOBAL

PRIMERA CONVOCATORIA

La prueba global para estudiantes que se han acogido a la evaluación continua entregando más del 80% de las prácticas y no han superado la asignatura o quieren subir nota consistirá:

- Las y los alumnos que quieran subir nota o superar la asignatura:
 - **Conocimientos prácticos (100%):** la prueba consistirá en realizar una serie de prácticas que engloben contenidos específicos desarrollados a lo largo de la asignatura.

La prueba global para estudiantes que no se acogen a la evaluación continua. Esta prueba únicamente la realizarán aquellos estudiantes que no han entregado del 50% de las prácticas durante el curso y, por tanto, no se han atendido al proceso de evaluación continua:

- **Conocimientos prácticos (100%):** la prueba consistirá en realizar una serie de prácticas que engloben

contenidos específicos desarrollados a lo largo de la asignatura.

La calificación de la prueba será de **0 a 10**.

SEGUNDA CONVOCATORIA

La prueba global para estudiantes en segunda convocatoria:

- **Conocimientos prácticos (100%):** la prueba consistirá en realizar una serie de prácticas que engloben contenidos específicos desarrollados a lo largo de la asignatura.

La calificación de la prueba será de **0 a 10**.

PRUEBA GLOBAL

Todo el estudiantado tendrá derecho a presentarse a la prueba global para superar la asignatura o para mejorar la calificación obtenida. El estudiantado que concurra al examen deberá presentarse puntualmente el día y la hora indicada en la convocatoria, en el caso contrario se considerará como "No Presentado".

SEGUNDA CONVOCATORIA

La evaluación en segunda convocatoria, a la que tendrá derecho todo el estudiantado que no haya superado la asignatura, se llevará a cabo mediante una prueba global que tendrá lugar en el periodo establecido en el calendario académico, a tal efecto, por el Consejo de Gobierno.